

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE – POLICÍA NACIONAL

EL DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00277 DEL 27 DE ENERO DE 2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA SUFICIENCIA Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA: adición No. 001 a la orden de compra principal No. 82120 de fecha 08/12/2021

CONTRATISTA: AUTOINVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO AL EQUIPO AUTOMOTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, AL SERVICIO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 SECOP II".

VALOR DEL CONTRATO: \$ 72.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101141677 anexo 1 expedida el 28/02/2022.

Amparo	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$7.200.000,00	08/12/2021	10/10/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	\$3.600.000,00	08/12/2021	10/04//2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$7.200.000,00	08/12/2021	10/04//2023
Calidad del servicio	\$7.200.000,00	08/12/2021	10/04//2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los **11 MAR 2022**

Mayor General JUAN ALBERTO LIBREROS MORALES
 Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional

Elaboró: APA-10 NURIETH CAMILA CHAVEZ TORRES **N.CH**
 Analista Contractual DITRA
 Revisó: Subintendente. CESAR AUGUSTO JARAMILLO GONZÁLEZ **C.J**
 Jefe Grupo Contratos DITRA (E)
 Capitán GILBERTH EFRAÍN TORRES RINCÓN **G.T.R.**
 Jefe Asuntos Jurídicos DITRA
 Teniente Coronel. NYDIA ELVIRA HUERTAS MARTÍN **N.H.M.**
 Jefe Área Administrativa y Financiera DITRA (E)

Fecha de elaboración: 10/03/2022
 Ubicación: Gruco/GRUCO 2022



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860 009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101141677		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 28 02 2022			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 12 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 10 04 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1			
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7469064			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.090.486-1			
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 18 - 24						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2820553			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SEPARAR EL PAGO DE LAS REPARACIONES DEL VALOR DEL ENTRENAMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFILIADO PARA CON EL ASEGURADO DEPTADAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CSE-286-AMP-2020 SECOF 11.

AMPAROS

SÍMBOLO PRESTACION DE SERVICIOS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/12/2021	10/10/2022	\$7,200,000.00	\$4,800,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/12/2021	10/04/2025	\$3,600,000.00	\$2,400,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	08/12/2021	10/04/2023	\$7,200,000.00	\$4,800,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	08/12/2021	10/04/2023	\$7,200,000.00	\$4,800,000.00

ACLARACIONES

CON MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ANTERIOR CITADA, SE ADICIONA A LA ORDEN LA SUMA DE \$24.000.000 PARA SU VALOR TOTAL DE \$22.000.000 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 10 DE ABRIL DE 2022. SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 92120. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGENCIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****32,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,600.00	\$ *****47,600.00	\$ *****25,200,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGUR		
NOMBRE	CALIF	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	PART	VALOR ASEGURADO
INTERMEDIARIO NIT Y DÍA DÍA ASESURAD	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

14-44-101141677

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101141677		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28 02 2022			08 12 2021			00:00	10 04 2025			23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1	
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 7465064

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.090.486-1	
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 18 - 24		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 2820553

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101141677

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF008385A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA